

274

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Melgar Tolima, Julio once (11) de dos mil veintidós (2022).

PROCESO	c. 1 VERBAL REIVINDICATORIO
RADICACIÓN Nº.	73449-31-03-002-2021-00058-00
DEMANDANTE	FRANCISCO JAVIER MARTINEZ
DEMANDADO	SANDRA RUBIELA ALVAREZ Y OTRO
ASUNTO	APLAZAMIENTO

En razón a que se encuentra pendiente por decidir recursos de reposición y apelación , planteados a nombre de la demandada, contra la decisión, respecto de la no contestación de la demanda, lo que hace imposible la realización de la audiencia inicial que se encontraba fijada para el próximo 12 de los cursantes, es del caso proceder a su aplazamiento, mientras se toma la decisión del caso.-

Entérese por el medio más expedito a las partes.-

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

Fanny Velasquez B

FANNY VELASQUEZ BARON
Juez.-

JUZGADO 2 CIVIL CIRCUITO MELGAR-TOLIMA SECRETARIA	
La providencia anterior se notifica por estado fijado en la secretaría a la hora de las 8:00 A.M.	
No. 43	DE 2022
SECRETARIO	12 JUL 2022
HENRY QUIROGA RODRIGUEZ	